PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas

En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

NUMEROS SUELTOS 10 CENTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas

En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 6.° — Mahon, jueves, 15 de Abril de 1886. — N.° 1.441.

SECCION POLÍTICA

EL CONVENIO DEL PARDO

Un importante periódico conservador niega calorosamente la existencia del convenio del Pardo, que un diario romerista ha afirmado de nuevo, alegando como prueba el éxito de las elecciones; pero esa negativa no puede convencer á nadie dentro de España, donde todos sabemos como funciona el sufragio y á que resortes obedece, y donde todos sabemos lo que ha ocurrido durante la última lucha electoral.

Aquí donde el poder es el elemento director de las elecciones, no han podido triunfar en las urnas sesenta conservadores sin el concurso del poder. Seguro es que sin este, y dada la guerra civil despiadada que existe entre los conservadores, ni veinte hubieran triunfado en toda España.

Ademas, todos hemos visto aquí en provincias cómo alegaban ante los electores rurales, muchos candidatos canovistas, el título de candidatos oficiosos, ya que no oficiales, hablando en nombre del gobernador y del gobierno, ni mas ni menos que los adictos. Hemos visto como de manera indirecta se favorecia el triunfo de los conservadores, alentando distintas candidaturas ministeriales en un mismo distrito, concertando alianzas con fuerzas conservadoras para operar lo que podríamos llamar «Transferencias de votos» y escogiendo, en fin, candidatos *embolados* para oponerlos á los amigos del Sr. Cánovas.

Ante hechos tan notorios, no cabe dudar de la existencia de una alianza condicional y limitada, pero alianza al fin, entre Sagasta y Cánovas. Uno y otro han creido que despues de la muerte de D. Alfonso, débil la monarquía para servir de dique á las aspiraciones extremas, era preciso forjar ese dique artificial de la alianza entre los dos partidos mas importantes de la restauracion, á fin de sustituir la fuerza moral y material del trono.

Pero esa alianza no puede prolongarse sin menoscabo del programa gubernamental. El contrapeso conservador ha de ser un obstáculo permanente á la trasformacion democrática prometida por el gobierno, esperada por la nacion, y reclamada por todas las fuerzas progresivas del pais. Si ese obstáculo se impone, abandonarán al Sr. Sagasta los elementos demócraticos que le siguen, surgirá la guerra civil entre sus huestes, y caerá sin dejar huella de su paso, como en 1882.

Ya se nota hoy el disgusto de los elementos democráticos del fusionismo, que apenas tendrán 25 ó 30 representantes en el Congreso, víctimas como han sido del famoso contubernio del Pardo; ya se observa el mismo disgusto aun entre los antiguos elementos constitucionales y solo falta que las complacencias con el canovismo lleguen hasta influir en el programa del gobierno, para que la indisciplina y la rebeldía estallen con fuerza y den al traste con la situacion nacida junto al cadáver de D. Alfonso.

Solo à los conservadores favorece ese convenio. ¡Y gracias á que todos los favores de la tierra no pueden salvar à los conservadores de la muerte á que el cielo les condena! ¡Gracias á que la naturaleza se ha encargado de salvar la libertad!

Por el Sr. Sagasta ¡medrada estaria la libertad!

(*Mercantil Valenciano.*)

De *El Progreso* del 10:

CARTAS DE ANDORRA

«La Justice» continúa publicando interesantes cartas de la República de Andorra. La que á continuacion traducimos es un modelo de descripcion y de observacion, que no dudamos será leida con gusto:

«La capital de esta República, Andorra la Vieja, presenta el aspecto de una ciudad, á pesar de su reducida poblacion, mientras que los demás pueblos del pais, no son sino aldeas. Las casas son cómodas. Se trata, como se comprende, de las casas donde viven las personas principales, y no de las que habitan los labradores de la clase inferior, pues hay que tener en cuenta que aquí existe una aristocracia y existe una plebe.

Las casas de los primeros, están construidas con regularidad, y sus fachadas pintadas de amarillo claro con adornos pintados al fresco. Como en España, abundan los balcones, ya de madera, ya de hierro. Las más bonitas se hallan en la plaza, donde está situado el seminario, la casa del síndico—presidente de la República—y la cárcel. En un ángulo de la plaza, hay una fuente y un lavadero. Las casas de los pobres no han costado á los propietarios más que el esfuerzo de sus brazos. Constan de bloques superpuestos recogidos en la montaña.

Para unirlos no se acude al cemento ni al mortero, sino al barro. Sus techos son de pizarra asegurada con gruesas piedras. Algunas tienen un balcon de madera toscamente trabajado. Constan á lo más de dos pisos. El interior lo mismo que el exterior, es lamentable. Los muebles son mejores que todo lo demas. Hay en el pais tres ó cuatro ebanistas. Los armarios son sólidos, lo mismo que las sillas de paja, y en todo se advierte cierto gusto natural que produce excelente efecto. Las paredes están adornadas con imágenes de santos.

En las casas de los ricos, las habitaciones son espaciosas y altas de techo; el lujo se revela en ellas por los cortinajes, casi siempre de color rojo; por una especie de cama baja, que hace las veces de sofá, y que está cubierta ordinariamente con una funda de percal, pintado de flores, y una gran cantidad de cuadros religiosos, de crucifijos, de rosarios, y en algunas, lo primero que se ofrece á la vista es un escaparate que guarda á una virgen llena de colorines, y adornada con flores y papel dorado. En otras casas la virgen se halla colocada en un nicho practicado en la pared; iluminado con dos cirios. En la casa del síndico, hay un verdadero derroche de objetos religiosos.

Los andorranos profesan el culto del culto hasta el último límite. Bien se conoce allí la influencia de España. Un excomulgado no podria vivir entre ellos. Un pobre diablo que hubiese viajado por Francia y que fuese tenido por mason, tendria que abandonar á toda prisa el país. Todos van á oir misa y á comulgar con verdadera fé. Tambien yo he ido á oir misa por curiosidad. He ido en compañía de nuestro veguer, el delegado francés y su séquito, los cuales fueron por *diplomacia*. Debieron reservarnos los puestos de honor que habíamos de ocupar, porque de otra suerte no hubiéramos sabido donde meternos; tan llena de fieles estaba la iglesia. Sabia de antemano que la ceremonia duraria mucho rato; pero pensé que fastidiándome tanto aquí como me fastidio, podia dormir á mi gusto sin que nadie parara mientes en ello.

Pero mi plan era demasiado sencillo para que tuviera realizacion. Un momento antes de empezar la ceremonia, un monaguillo se acercó donde estábamos el veguer, las señoras Papinaud, Darnis, Guitard y yo, y nos dió á cada uno un cirio encendido. Tomé el que me entregaron, y eso fué causa de que permaneciese despierto mientras duró la misa que fueron dos horas. Cuando tenia un momento de distraccion, una gota de cera quemaba mis manos, ó bien llenaba de manchas la negra levita del señor enviado extraordinario. Por lo demás era preciso que siguiese todos los movimientos de los fieles, y que me levantase y arrodillase tantas veces como ellos.

Una solemnidad católica es ordinariamente un espectáculo interesante, aun cuando no sea más que el aparato teatral que reviste. Pero el que he presenciado aquí, ha sido grotesco. La iglesia estaba cubierta de paño negro, en el altar se veian tres filas de hombres medio desnudos y toscamente pintados, que representaban las almas del purgatorio; los resplandores de los cirios representaban las llamas. Oí un sermon interminable que versaba sobre el terrible daño que causa morir impenitente, pronunciado en lengua catalana, intercalando algunas palabras latinas pronunciadas à la española: el recogimiento de los andorranos al volver á ocupar sus puestos despues de comulgar (más de 150 comulgaron), me divertía mucho, y tenía más deséo de reir porque el veguer no cesaba de suplicarme que estuviese sério. Aunque pasase el resto de mi vida en Andorra, os aseguro que no volveria á misa. He tenido bastante con una sola vez.

La ciudad está apoyada en la montaña y domina el valle. Sus calles son estrechas y están muy descuidadas; los puercos y las gallinas circulan por ellas libremente. Los niños juegan y chillan todo el dia en la calle, y las mujeres hablan y disputan unas con otras desde las ventanas respectivas. Andorra la Vieja posee tres reverberos que se encienden los dias de fiesta. El movimiento es considerable. Cada habitante posee por lo ménos un burro, las personas algo acomodadas tienen mulas, y por todas las calles se encuentran procesiones de esos animales, (los coches no se conocen), cargados de legumbres, de leña y de otras cosas, cuando no sirven de cabalgaduras. Son bonitos y suelen estar enjaezados con gusto. Suelen llevar colleras con profusion, las cuales producen estridente ruido.

Por la mañana, cuando los andorranos salen al campo, y al anochecer, cuando regresan, es cuando se disfruta de ese concierto. Pero entrada la noche, la animacion cesa.

Las puertas se cierran, las ventanas tambien y no se vé ni una luz. A las nueve, todos duermen. La única luz que altera la profunda oscuridad de la calle en que vivo, proviene de la posada de Pepe. Es mi hostelero y es tambien mi amigo. Habla un poco el francés y sostenemos interminables conversaciones, porque, á fin de que no me fastidie, ese hostelero modelo. come y cena conmigo. Por la noche, cuando voy á casa del Veguer, me acompaña con una linterna. Y no es inútil esta precaucion; una noche que salí solo, tropecé con un cochino, que dormía filosóficamente amparado por las tinieblas de la oscurísima noche. Oí ahullidos, que me causaron miedo, pensando por un instante que tenía á mis piés una fiera.

Pepe y su mujer cuidan mucho á los huéspedes que la Providencia les envía. El mérito de su casa es el sello especial y apropiado al país que reviste, y con el mejor gusto la recomiendo á los parisienses á quienes sus asuntos particulares les obligan á visitar Andorra. Ocupo un cuarto bastante cómodo, dividido por medio de cortinas en dos partes, una de las cuales sirve de alcoba, y que tiene un balcon desde el cual se disfruta de admirable vista. Mi cuarto está situado encima del que ocupa el coronel Young, que hace cuatro años pasa largas temporadas en Andorra y donde ha dejado buenos recuerdos.

La mesa es buena y la dueña de la posada hace lo posible para hacerla mejor inventando varios platos. Pero ha llegado al extremo de servir algunos que dejan estupefacto por su novedad é inverosimilidad. Un dia nos sorprendió presentando cuatro cabezas de cabrito bañadas en salsa roja. Los ojos estaban aún en sus cavidades y parecia como si mirasen á los convidados con dolorosa expresion. No me fué posible probar bocado ni beber una sola copa de vino.

Parecían cabezas de niño, y si las hubiese probado, me hubiera figurado que me entregaba á un banquete de antropología.

Correo de hoy

De *El Diluvio*:

Madrid 12 abril.

Los fautores del escándalo electoral no se han atrevido en algunas partes á afrontar las consecuencias de una cuestion de órden público, y á esto se debe que entre los candidatos de coalicion republicana proclamados ayer figuren por las circunscripciones de Tenerife y Oviedo los Sres. Villalba Hervás y Pedregal, anteayer destinados á ser víctimas propiciatorias de los candidatos ministeriales. No todos los gobernadores han imitado, por lo demas, la conducta de los de Oviedo y Canarias, bastando para probarlo así, el hecho de que se alterase ayer el órden público en el Barco de Valdeorras (Orense) y en Hoyos (Cáceres), resultando en el primer punto un muerto y varios heridos, y una porcion de estos y de contusos en la segunda contienda.

Esto no obstante, los periódicos oficiosos entonarán, mejor dicho, seguirán esta noche entonando la cantinela eterna del órden y la tranquilidad que han reinado en las elecciones últimas, y presentando esto como síntoma revelador de la fuerza, del prestigio y del arraigo que cuenta el gobierno en la opinion pública, y del amor que al actual órden de cosas profesan los españoles.

Para juzgar de la sinceridad de los ministeriales al decir estas cosas, basta tener en cuenta el cuidado que han puesto en no computar al señor Pí todos los votos que ha obtenido su candidatura, para alarmar tal vez á altas personalidades.

De otros asuntos, nada que merezca referirse, sino que esta noche, en el Círculo heterodoxo y en el izquierdista, se desquitará, como anuncié en tiempo oportuno, el Sr. Romero Robledo, de las indirectas á lo padre Cobos que *le soltó* hace pocas noches el Sr. Cánovas.—*Nicéforo.*

Madrid 12 de Abril.

Las noticias que se tienen de la proclamacion de diputados alteran muy poco la representacion numérica que se habia calculado tendria cada agrupacion en el Congreso. La coalicion republicana cuenta con dos votos más, los señores P dregal y Villalba, á quienes hasta última hora se ha supuesto derrotados por dos conservadores: en el posibilismo ingresa uno mas, que teníase por dudoso, el Sr. Fiol: alguna que otra incógnita se ha despejado tambien en beneficio de los romeristas, siendo los conservadores los únicos que han sufrido algunas decepciones. ¿Habrá esto obedecido al discurso de D. Antonio? Pudiera ser que el gobierno hubiese aconsejado la posible sinceridad en circunscripciones y distritos donde los últimos luchaban en competencia con republicanos y romeristas, y de aquí la derrota verdad anunciada por el telégrafo, que ha causado, como es consiguiente, muy desagradable impresion al mónstruo. Y será el de hoy dia nefasto para él si se cumplen los pronósticos de los húsares, respecto de los extremos del discurso que esta noche ha de pronunciar su jefe en el círculo. El Sr. Romero, al decir de los tales, llegará hasta la agresion personal, sin miedos ni contemplaciones, porque su honra política y la de los suyos exige el olvido de toda consideracion, de todo respeto. Pero no llegará á tanto don Francisco, porque no es de creer quiera cerrarse las puertas del arrepentimiento para siempre.

***

Hay Consejo de ministros seguramente para hacer un recuento de votos, y posible es que se hable de los candidatos para las vicepresidencias y secretarías de la Cámara, dejándose para otra ocasion el tratar del gravísimo punto de la presidencia, que ha de ser manzana de discordia. Tambien es posible que se hable hoy del que ha de ser nombrado para la de la alta Cámara, sobre lo que no hay dudas de ninguna especie. El general Martinez Campos no tiene interés en ocuparla sin duda porque no se reconoce con aptitudes bastantes para dirigir las discusiones, y al gobierno solo le queda un candidato que es el marqués de la Habana.

No han terminado las elecciones sin desgracias. En Barco de Valdeorras (Orense) hubo ayer un motin, del que resultaron un muerto y varios heridos. Lo mismo ha ocurrido en Hoyos (Cáceres). No hay pormenores.

Entre las actas que serán anuladas, en opinion de los ministeriales, figuran en primer lugar las de la circunscripcion de la Coruña, y la del señor Dávila, proclamado en la de Málaga. Tambien están amenazadas de igual suerte, entre otras, las de Puentedeume (Coruña), Cabra (Córdoba) y Santa María de Nieva (Segovia).

Continua haciendo mucho frio. La concurrencia al salon de conferencias ha sido hoy tambien muy escasa: los vencedores no quieren convertirse en carambanos para gozar por algunos dias de las ventajas de su posicion, y los vencidos procuran preservarse de los aires colados, para estar en condiciones de luchar en elecciones parciales.—R.

Ultimos telegramas

DE LOS DIARIOS DE BARCELONA

Madrid 13, 12-15 t.

Ocupándose los periódicos de esta corte en los discursos pronunciados anoche por los señores Romero Robledo y Lopez Dominguez, se fijan especialmente en las declaraciones de este último, quien doliéndose de que hubiese circulado el rumor de que su espada estaba enmohecida, dijo las siguientes palabras: «Quiera el Cielo que no me vea precisado á demostrar si mi espada está brillante y si sirve ó no sirve; quiera Dios que esté siempre al lado de la paz y de la tranquilidad de la patria. En cuanto á lo que se ha dicho de que nuestra inteligencia con el señor Romero Robledo no se llevará á cabo, debo decir que esta inteligencia se confirmará en el Parlamento, en donde se verán las doctrinas que sustenta cada partido y quienes se prestan á defender la monarquía y la libertad».

Madrid 13, 5-45 t.

La Junta general del Círculo de la Union Mercantil ha aprobado una proposicion nombrando una Comision compuesta de comerciantes y letrados, para que gestione privadamente ó ante los tribunales, si es necesario, para que la Compañía de ferrocarriles del Norte dé la indemnizacion de las pérdidas ocasionadas al comercio é industria con motivo del incendio ocurrido en la estacion del Norte. Acordóse tambien por unanimidad dar las gracias al ministro de Fomento por el decreto creando las Cámaras de comercio.

El viernes saldrán para Barcelona los señores Figuerola y Salmeron para asistir al banquete á que han sido invitados por los republicanos.

Con motivo de los desórdenes electorales ocurridos en Valdorras, se ha nombrado un Fiscal para que instruya el sumario. Hay once detenidos complicados en dichos sucesos.

«El Imparcial» aboga para que los comerciantes extranjeros establecidos en España puedan ser miembros de las Cámaras de comercio.

La Guardia civil de Betanzos ha encontrado otro saco de alhajas procedente del robo sacrílego de Puntedeume.

Han llegado con cuatro horas de retraso los trenes del Norte á consecuencia de hallarse interrumpida la via por el desprendimiento de grandes piedras en el túnel de Canadas (Avila).

El casino demócrata-progresista ha acordado proceder activamente á los trabajos de rectificacion de las listas electorales para las elecciones municipales, provinciales y á Córtes, y nombrar una comision que estudie las quejas de los correligionarios de provincias relativas á las últimas elecciones, y dirigirse á los comités provinciales reclamando los socorros que adeuden á los emigrados.

Madrid 13, 6 t.

En vista de los abusos que denuncia la prensa con motivo de las elecciones, parece que se ha acordado nombrar jueces especiales para esclarecer los hechos.

De reconocimientos hechos y de las diligencias practicadas en Despeñaperros, resulta que no ha habido semejante partida de bandoleros ni de otro género. El origen parece que fué unos disparos que hizo un pastor para ahuyentar unos lobos que atacaban un rebaño de ovejas.

Madrid 13, 6-15 t.

Los trenes del Norte llegan con grandísimo retraso.

El sábado próximo llegará á Madrid S. A. la archiduquesa Isabel.

Ascienden á catorce las senadurías vitalicias vacantes, las cuales se proveerán pocos dias antes de abrirse las Córtes.

Madrid 13, 6-45 t.

La prensa de esta capital se ocupa en el banquete dado por el señor Maluquer en obsequio del general Salamanca y de otros generales y personajes muy conocidos. En los círculos políticos se atribuye importancia á dicha reunion.

Dícese que el general Salamanca insistirá en su dimision á pesar de los deseos del señor Sagasta, quien trabaja para hacerle desistir de su propósito. El general Martinez Campos ha visitado tambien al general Salamanca para rogarle que retire su dimision.

Madrid 13, 7 n.

Créese que mañana por la noche quedaran reparados los desperfectos ocurridos en la línea del ferrocarril del Norte suprimiéndose los trasbordos, pues á este efecto trabajan en ella numerosos obreros.

Madrid 13, 7 n.

Se asegura que está acordado el nombamiento del contralmirante señor Manjon para desempeñar el cargo de comandante general del apostapero de la Habana, en sustitucion del Sr. Suances Campos, que ha hecho dimision de dicho cargo.

Los periódicos siguen tratando de los discursos pronunciados en la última reunion de los izquierdistas.

París 13, 5-22 t.

Ha empeorado nuevamente la situacion en las cuencas de Lieja y Charleroi, á consecuencia de la escitacion de los socialistas.

París 13, 8-10 n.

La Cámara de los diputados se ha ocupado hoy en una interpelacion de la derecha sobre el conflicto suscitado en La Combe con motivo de haberse mandado cerrar una capilla erigida en propiedad privada. Despues de un vivo debate, la Cámara ha desechado una proposicion de censura al gobierno presentada por la derecha, y ha aprobado por 340 votos contra 187 una proposicion en que se aprueban las declaraciones hechas por el ministro sobre el derecho del Estado de mandar cerrar dicha capilla.

El ministerio holandés ha presentado su dimision.

Atenas.—La Cámara de los diputados ha aprobado los proyectos del ministerio, entre ellos el de empréstito en cantidad de 25 miliones de francos.

Madrid 13, 12-45 n.

Los izquierdistas y los romeristas se han reunido esta noche en el círculo romerista. El general Lopez Dominguez ha pronunciado un discurso en el cual se ha quejado de la conducta del gobierno en las elecciones, y ha dicho, despues de hacer protestas dinásticas, que combatirá al gobierno con toda clase de armas.

El Sr. Romero ha pronunciado luego un discurso; en el que, recogiendo las alusiones que le hizo el Sr. Cánovas, ha dirigido á éste algunos ataques personales con formas veladas. Ha atacado el llamado pacto del Pardo, hecho entre el señor Cánovas y el señor Sagasta; ha supuesto que á concuencia de este pacto los canovistas han obtenido setenta puestos en el Congreso; ha sostenido que el mismo pacto es en menoscabo de las prerogativas de la Corona, y ha dicho que la conducta del gobierno en las elecciones dará por resultado estrechar la union entre los romeristas y los izquierdistas y que los acontecimientos se encargarán de formular un programa común á ambos partidos.

Despues de estos discursos los romeristas y los izquierdistas se han trasladado al Círculo izquierdista, en donde el Sr. Linares Rivas ha pronunciado un violento discurso contra el gobierno.

Madrid 13, 12-45 n.

El señor Romero Robledo ha pronunciado en el Círculo romerista un discurso en el cual ha dicho que pensaba luchar con adversarios y que se ha encontrado con falsificadores. ¿Cómo esplicarse de otra suerte que haya habido mayoría de firmas con minoría de papeletas electorales? Ha contestado á las alusiones que le dirigió el señor Cánovas, diciendo que compadece á los que pasan la mitad de la vida envidiando á los que poseen la otra mitad y censurando á los que tratan de adquirir, siempre considerando á los conservadores como hombres que trabajan honradamente, pues de otro modo, ha añadido, renegaria yo de ser conservador. Por último, ha calificado el acto últimamente practicado por el gobierno de iniciador del secuestro de la prerogativa régia, y ha dicho que la lealtad obligará á continuar la inteligencia concertada entre su partido y el de los izquierdistas para fines comunes á ambos.

Madrid 13, 1 n.

En el Círculo izquierdista el señor Romero Robledo ha hecho iguales declaraciones que en el Círculo romerista. El señor Linares Rivas ha dicho que desde toda clase de tribunas dirá siempre la verdad. Ha indicado la posibilidad de recurrir á la fuerza; ha recordado que cuatro veces ha estado en el poder el señor Sagasta y que en todas ellas ha habido movimientos y que es fácil que

haya un quinto movimiento; ha acusado al gobierno de ayudar á los republicanos; ha dicho que habría tanta minoría republicana como en el último gobierno de D. Amadeo. El señor Becerra ha manifestado cuán liberticida es un partido que usa la fuerza teniendo medios legales, y ha dicho que los izquierdistas serán esclavos de la inteligencia á que han llegado, la cual continuará, y que el programa se hará cuando convenga.

El general Lopez Dominguez ha dicho que quiere la paz; ha añadido que los rebeldes se demostrarán mañana, se ha dolido de que el gobierno no cumplicra sus compromisos y ha dicho que continuará la leal inteligencia entre los dos partidos unidos.

Madrid 14, 9-30 m.

El total de votos que ha tenido por acumulacion el señor Pi y Margall es de 31.007.

El señor Romero Robledo ha marchado en el tren espreso a Romeral.

El marqués de la Vega de Armijo sostiene su candidatura á la presidencia del Congreso. Se cree que este asunto producirá una gran lucha.

Paris 14, 5-50 m.

Lóndres.—La Cámara de los comunes ha terminado hoy la discusion en primera lectura de los proyectos de M. Gladstone relativos á Irlanda.

M. Harcourt ha defendido enérgicamente dichos proyectos y se ha esforzado en poner de manifiesto las contradicciones de sus adversarios y la falta de un plan para gobernar á Irlanda.

MM. Goschen é Hich Beach han combatido la separacion de Irlanda.

M. Gladstone ha pronunciado un discurso, en el cual ha expuesto las ventajas de atender las reivindicaciones de Irlanda sin aguardar que llegue el dia en que la necesidad de atender á ellas pueda ser un deshonor, y ha declarado que ha hecho en el bill las modificaciones posibles referentes á la intervencion imperial en los derechos de aduana y en los consumos, y á la representacion de Irlanda en el Parlamento del Imperio.

En seguida se ha aprobado el bill en primera lectura, sin votacion.

La discusion en segunda lectura se ha fijado para el dia 6 de mayo.

Paris 14, 8-40 m.

Lóndres.—El «Morning Post» y el «Standard» reconocen que los proyectos de M. Gladstone van ganando terreno en los ánimos, y creen que no es imposible su adopcion y que la suerte que tengan depende del voto de unos treinta liberales que están indecisos.

Telegramas de Viena pintan como critica la situacion de Turquía y Grecia y dicen que Turquía no puede permanecer indefinidamente en una situacion peligrosa y onerosa. El «Times» propone ejercer nueva presion en Atenas y enviar un ultimatum al gobierno griego para que proceda al desarme.

Nueva York.—Están todavia en la cárcel once individuos de la Municipalidad de Nueva York presos en 1884 por cohecho.

El material flotante

El ministro de Marina ha llevado á la firma de la regente el decreto aprobando los estados de clasificacion de los buques que forman parte del material flotante de la armada, y autorizándosele para adoptar en el asunto cuantas disposiciones juzgue oportunas dentro de las leyes.

Propónese el general Beranger dar á conocer á la nacion, en toda su desnudez, la situacion de la marina de guerra, impotente, no solo para la defensa de nuestras costas y de las posesiones ultramarinas en caso de guerra sino tambien, en su mayoria, incapaz, por la deficiencia ó malas condiciones de los buques, de prestar los servicios á que se les destina, implicando, sin embargo, su sostenimiento gastos enormes al Tesoro y sacrificios de consideracion al pais sin obtener el resultado que se persigue.

Muy pocos son los barcos que se hallan á la altura de los últimos adelantos de la arquitectura naval; en su mayoría carecen de las condiciones precisas para la guerra, y muchisimos se hallan en tal estado, que les hace inútiles para prestar cualquier servicio. Las fragatas de madera que hace 20 años podrian figurar entre los buques de combate, deben destacarse hoy de las listas de la armada, bien enajenándose, ó bien aprovechándolas en los puertos como pontones, hospitales ó depósitos de marinería, y las goletas ó cañoneros que tanto en la Península como en las posesiones de Ultramar prestan el servicio de guarda-costas son incapaces tambien en su casi totalidad de prestar este servicio, haciéndose necesario su reemplazo por otros que reunan las condiciones necesarias.

Segun la citada clasificacion, podran utilizarse en los puertos para los servicios de que hemos hecho mérito los buques siguientes:

Fragatas «Almansa,» «Navas de Tolosa», «Cármen», «Lealtad», «Astúrias», «Concepcion» y «Blanca»; monitor «Puigcerdá», batería «Duque de Tetuan»; corbetas «Villa de Bilbao» y «Tornado», y goletas «Animosa» y «Diana».

Las fragatas «Almansa», «Astúrias» y «Blanca» serán desarmadas al terminar su actual comision.

Desaparecerán de las listas de la armada, debiendo clasificarse para su enagenacion ó desguace, los buques que siguen:

Fragata «Mendez Nuñez»; vapores «Isabel la Católica», «Vulcano», «Bazan» y «Maria»; corbetas «Africa», «Vencedora», «Consuelo» y «Santa Lucía»; goletas «Santa Filomena», «Ceres», «Concordia», «Sirena» y «Ligera»; cañoneros «Criollo», «Elmendaves», «Flecha», «Paragua», «Panay», «Joló», «Samar», «Arayak», «Bojeador», «Bulusan», «Albay», «Callao», «Pampanga» y «Calamianes», y los pailebots «Rubalcaba» y «Blanco».

De esta suerte se propone el general Beránger dar á conocer el verdadero estado de la marina de guerra á fin de que no se haga ilusion alguna en cuanto al número de buques que figuran en los estados, en su casi totalidad nominalmente, y para que las Córtes mediten sobre la necesidad imperiosa de darla una reorganizacion capaz de atender debidamente á los servicios y de defender nuestras extensas costas y nuestros dominios de Ultramar en caso de guerra.

MAHON

Rogamos á las personas que tienen derecho á ser electores para diputados á Córtes y no se hallan incluidas en el Censo, tengan á bien dejar en la Redaccion de El Liberal nota de su nombre y apellidos, domicilio, concepto que les dá el derecho, pueblo de su naturaleza y fecha de su nacimiento. Con estos datos cuidará la Redaccion de pedir que sean incluidos en el Censo electoral.

—

Hemos recibido un ejemplar de la obra «Dios ante el sentido comun», ó sea las ideas naturales opuestas á las sobrenaturales, por el cura Juan Meslier. Segunda edicion publicada por la Biblioteca de «El Motin», la cual se vende al ínfimo precio de 2 pesetas en las principales librerías.

Para obtener ejemplares en esta ciudad, el repartidor de nuestro periódico se encarga de facilitarlos.

—

Sabemos que mañana algunos profesores de la orquesta del teatro principal obsequiarán al diputado Sr. Prieto con una brillante velada musical, en la que ejecutarán varios trozos selectos de los más reputados autores.

—

La Junta mupicipal que debia reunirse hoy para tratar de los medios para cubrir el cupo de consumos, no ha podido verificarlo por no haber asistido número suficiente de vocales asociados.

—

Muchos fueron los curiosos, dice «El Isleño», que el sabado por la tarde acudieron al matadero de esta ciudad, para admirar un buey que iba á sacrificarse.

Es el de mayores dimensiones, peso y gordura que aquí hemos visto.

Pesado, despues de muerto, dió 546 kilógramos.

—

Leemos en «El Isleño»:

«Nuestro paisano y amigo D. Honorato Manera, Ingeniero civil que ha servido en esta provincia durante muchos años, ha sido destinado á la division de ferrocarriles del Este de España con residencia en Barcelona.»

—

Hemos recibido el núm. 91 de «El Siglo», órgano de los grandes almacenes de este título, cuyo sumario es el siguiente:

Grabados.—Traje para señorita.—Traje para señora.—Trajes de primera comunion.—Traje de encaje.—Bata para señora.—Vestido para diario.—Traje de calle.—Traje para señora.—Traje para carreras.—Trajes para verano.—Trajes de paseo.—Trajes de primavera.—Trajes para calle.—Vestidos de paseo.—Visitas.—Colgadura de cama.

Texto:—Explicacion de los grabados.—¡Angelitos al cielo!, por El Colegial.—La vergüenza, por E. de Lustonó.—Mañana, por Manuel del Palacio.—Al amor de la lumbre, por Pablo Nougués.—Gabriela de Célestange (continuacion), por Enault.—Correspondencia particular.—Anuncios.

—

Modelo de certificado.

Hé aquí el que ha expedido el secretario del Ayuntamiento de un pueblo de escaso vecindario:

«Como secretorio del Ayuntamiento de este pueblo y su comarca de jurisdicion por el Ayuntamiento etc., que Dios guarde.

«Certifico que: Andrés Reinoso de Mirabollos, por parte de Madre hijo natural y legítimo de otro Andrés y de una mujer que se llamó Juana y el apellido arriba predicho, con mucho menos de cinco pies sin Pelo, de pecho sacado las piernas derechas moreno de ojos de frente ancha y sin barba poca, de estado onesto y de edad segun dice para entrar en quinta que ha entrado este año y no alcanso á la marca aunque yo mismo de que Certifico le apreté para que alcansa porque es mas chico que la ley y á su instancia le doy el presente para que se libre de sordado por este año de que certifico.»

—

En el puerto de Marsella existe una industria especial en manos de mujeres catalanas. A la llegada de buques de vapor viniendo de lejanos viajes, instalan sobre cubierta tiendas de telas, pañuelos y fajas de seda de Lyon y China, siendo en ellas las vendedoras jóvenes de Cataluña. Todas proceden del valle de Arán; son en número bastaute crecido, y causa admiracion ver la facilidad con que aprenden y hablan no solamente el francés, sino el inglés y el aleman, para entenderse con sus parroquianos.

—

Leemos:

Corre hace dias por los periódicos la noticia de que este año la rosa de oro que envía el Papa á una reina católica (habrá en todo el mundo tres ó cuatro), será para la archiduquesa doña María Cristina.

La última rosa de oro que ha venido á España, la envió Pio IX á doña Isabel II.

Unos meses antes de la Revolucion.

La influencia de las rosas de oro vive lo que el perfume de las rosas naturales:

L'espace d'un matin.

—

El vapor correo «Nuevo Mahonés» llegado á las once y media de la mañana de hoy, ha conducido los pasajeros siguientes.

DE BARCELONA

D. Jaime Moncada, Juan Mercadal, esposa, hermana y un niño, Gabriel Despujol, esposa y hermana, Antonio Aisina, Antonio Mayol, Estéban Amigó, Félix Lafont, Pedro Cardona, Antonio Anglada, Demetrio Lopez, Josefa Torró, Maria Hoz, Antonio Axalá, Eleuterio García, Teresa Gasull, Juan Marqués, seis artilleros, Lázaro Fernandez, Maria Ignacio.

DE ALCUDIA

D. Antonio María, Vicente Ripoll, Juan Canilla, Leonardo Vinent, José Marqués, José Savalista, Ramon Paissa, Filomena Callonse, Matilde Guiard, Francisca Vidal, Francisco Deselo, Catalina Mercadal, Catalina Grau, Bernardo Vaquer, un capitan y un guardia civil, Bartolomé Ribes, Bernardo Ribot. —Total 47.

—

BOLSA DE MADRID

14 de Abril.

4 por 100 interior perpétuo.	58'500
4 por 100 amortizable	75'450
Billetes Hipotecarios de Cuba.	88'850

—

BOLSA DE BARCELONA

14 de Abril, 5'30 t.

4 por 100 interior.	58'500
4 por 100 exterior.	58'550
4 por 100 amortizable	75'870
Billetes hipotecarios de Cuba.	89'000
Banco Hispano Colonial	43'870
Crédito Mercantil.	00'000
Banco de Cataluña	16'870
Acciones ferrocarril Francia.	36'120
Id. Norte	73'000
Id. Orense.	14'370
Obligaciones Francia.	00'000
Id. Orense.	39'250
Id. Almansa.	53'500
Id. Norte	68'750

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 15

De Barcelona vapor correo «Nuevo-Mahonés», capitan D. José Pons, con 22 trip., 47 pas., efectos y la correspondencia.

De Palma pol. gol. «Anita», cap. D. Bernardo Seguí, con 8 trip. y efectos.

Buques despachados

Dia 15

Para Andraitx laud «San Jaime», pat. Guillermo Alemany, con 4 trip. 1 pas. y lastre.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 15, 10-45 m.

La Gaceta publica el nombramiento del Sr. Manjon para comandante general del apostadero de la escuadra de la Habana. Publica tambien el convenio marítimo establecido entre España y Dinamarca.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
calle Nueva, núm.° 25.

Secretaría de la Capitanía *General de Marina del Departamento de Cartagena.*

Dispuesto por la Superioridad la contratacion de las obras que se necesitan para el almacen número 1 del Arsenal de Mahon se anuncia pública licitacion para el dia 20 de Mayo próximo á la una y media de la tarde ante la Junta de Subastas de este Departamento y ante las que se encontrarán reunidas en las Comandancias de Marina de Barcelona y Mahon, en las cuales y en esta Secretaría estará de manifiesto el pliego de condiciones hasta el dia del remate. Para tomar parte en el acto, se exige depositar en la Tesorería de Hacienda de la provincia en donde el licitador se presente al remate la cantidad de ciento noventa pesetas que podrán imponerse en metálico ó valores públicos admisibles por la Ley al tipo que establece el Real decreto de 29 de Agosto de 1876 y tambien se podrá imponer dicha fianza en la Depositaría de Hacienda de esta Ciudad en metálico si en esta capital se licitara. Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado al Presidente de la Junta redactadas en papel de la clase oncena ó de á peseta con sujecion al modelo que á continuacion se espresa presentándose al mismo tiempo, pero por separado, la cédula de vecindad y el documento justificante del depósito ya mencionado. El presupuesto de dichas obras asciende á la cantidad de tres mil ochocientas ochenta y dos pesetas con cincuenta céntimos.

Cartagena 7 Abril de 1886.—El Secretario. Carlos Molina.

Modelo de Proposicion

D. N. N. vecino de..... que habita en la calle tal número tal piso tal derecha ó izquierda en su nombre ó en nombre de D. N. N., para lo que se halla debidamente autorizado hace presente: Que impuesto del anuncio inserto en la Gaceta de Madrid número... de tal fecha —ó en el Boletin oficial de la Provincia de..... número de tal fecha para contratar las reparaciones del almacen número uno del Arsenal de Mahon se compromete á llevar á efecto el espresado servicio con estricta sugecion á todas las condiciones contenidas en el pliego y por el precio señalado como tipo para la subasta en la relacion unida al mismo— —ó con la baja de tantas pesetas y tantos céntimos por ciento— —todo por letra.

Fecha y firma del proponente.

NOTA Las señas del domicilio del proponente han de ser de la Habitacion que ocupe en el punto donde haga la proposicion.

Alcaldía de Mahon

El dia 19 del corriente deberá reunirse á las doce de su mañana en las Casas Consistoriales la Junta municipal, para aprobar el presupuesto ordinario de este Ayuntamiento correspondiente al año económico de 1886-87.

Sino se reuniesen bastantes vocales para celebrar sesion, queda desde luego convocada otra nueva para el 27 del corriente, en cuyo dia se tomará acuerdo, sea cualquiera el número de concurrentes, segun dispone la Ley municipal.

Mahon 14 de Abril 1886.—Sebastian Vinent.

***

Contribuciones

Se recuerda á los contribuyentes al impuesto territorial de este Distrito, que el dia veinte del actual espira el plazo de esposicion al público en la Secretaría de este Ayuntamiento el apéndice al amillaramiento para 1886-87, á fin de que puedan enterarse de las variaciones introducidas en su riqueza amillarada de resultas de las traslaciones de dominio y demás operaciones practicadas y entablar las reclamaciones de agravio que crean pertinentes á su derecho.

Mahon 14 Abril de 1886.—Sebastian Vinent.

Listas de embarque
Imprenta de EL LIBERAL

IMPRENTA
Librería y Estampería
DE
Salvador Fábregues
CIUDADELA

En este acreditado establecimiento se acaban de recibir directamente de Paris estampas de todas clases y modelos para dibujo y son los siguientes:

Dessin Maconis,	60 láminas.	8 Ptas.
» Elementaire	7 »	2 »
» Paysages	12 »	4 »
» Carol (grandes muestras etc.,	26 »	8 »
» Cours Chatillons.		15 »
Album de letras por Blondeau		2 »
» » por Landa		3 »
» » por Mahé		4 »

ENFERMEDADES DE LA BOCA
PASTILLAS NIELK
DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS
EFICACES CONTRA LAS
Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las **PASTILLAS NIELK**, calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.

Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la **Sociedad Farmacéutica Española**, impreso en tinta roja.

Vocabulario Menorquin-castellano
por Juan Benejam

Comprende por órden alfabético los vocablos de significacion comun, modismos, frases, refranes y ejercicios de traduccion en los casos que ofrece mayores dificultades.

Véndese al precio de Ptas. 1'25 encartonado y á 1 peseta en rústica, en Mahon, librería de Bals, calle Hannover, y en la imprenta de **El Liberal**.

¡Ultimo Estremo!
¡Final de temporada!
BAZAR CANET Y PONS

Precios de factura en todo lo que queda de invierno:
Capas desde 8 duros.
Rusos á 5 duros uno todos los que quedan.
Trajes desde 18 pesetas á 5 duros.
Seguirá la misma suerte todo lo que queda de invierno en dicho establecimiento.

50, Calle del Arraval, 50

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc, deben usar

Elixir dentrífico Saint-Serraint del Doctor Casasa

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

A las padres de familia

REDENCION DE QUINTAS

Entre las diferentes combinaciones á que se presta la benéfica institucion de *Seguros sobre la vida*. se halla las de *á plazo fijo* aplicadas á la redencion del servicio militar que se obtiene con tantas más ventajas cuanto menor sea la edad del niño en cuyo beneficio se haga el seguro.

Para informes y detalles dirigirse al representante de LA PREVISION en Menorca, D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3. Mahon.

Nodriza

Se necesita una para permanecer en casa los padres de la criatura.
Informes, Deyá, 15.

En el Taller de Muebles de J. Sintes Mercadal, calle del Castillo número 2, se ha recibido una rica y variada coleccion de muebles, como son sillas, camas, sofás, balancines, mesas de centro y mesas de noche. y una artística y variada serie de

Reclinatorios

Para alquilar

Lo está una casa, con ó sin muebles, en la calle del Castillo, núm. 34.

Informarán en la del Cos de Gracia núm. 26.

Hojas de Servicio anuales

Véndense en la imprensa de Fábregues y Orfila, calle del Angel número 10, al precio de medio real una.

Ayuntamiento de Mahon
Elecciones

Debiendo elegir este Ayuntamiento en union de los contribuyentes comprendidos en las listas ultimadas, tres compromisarios para Senadores, con arreglo á las prescripciones de la Ley de 8 de Febrero de 1877, se les convoca á todos para que concurran á las Casas Consistoriales el domingo dia 18 del actual á las diez de su mañana para los fines ya espresados.

Mahon 10 Abril 1886.—El Alcalde Presidente, Sebastian Vinent.

Administracion de Loterías
DE 1.ª CLASE N.° 6.—MAHON.
ARRAVALETA, 3.

Mañana se cierra el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 17 de Abril de 1886.

Ha de constar de dos series, de 26.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.268 premios para cada serie, de la manera siguiente:

Prems.		*Ptas.*
1	de	80.000
1	de	40.000
1	de	20.000
1	de	10.000
16	de 25.00	40.000
1.244	de 300	373.200
2	aprox. de 2.000 id. para los números anterior y posterior al del premio mayor.	4.000
2	id. de 1.100 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo	2.200
1.268		569.400

Mahon 15 de Abril de 1886.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Nodriza

Se necesita una robusta y de leche de un año próximamente. En esta imprenta informarán.

CAÑA LEGITIMA DE LA HABANA
á 50 cénts. de escudo litro
Vino legítimo
á 20 y 24 céntimos; y el blanco á 30.
Aceite de Tortosa
á 45 cénts. de escudo litro
Vinagre superior
á 16 céntimos
Calle del Rosario número 5

Fées de vida

Véndese al precio de cinco céntimos de peseta (dos céntimos de escudo) en la imprenta de B. Fábregues, Nueva, 25.

Fábrica de pianos Wirth

Representante en Menorca, D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3, Mahon.



FONDA BALEAR
DE
PASCUAL ALEMANY
Palma de Mallorca
PLAZA MAYOR
Se sirve á la carta y en mesa redonda

La circunstancia de estar situado este establecimiento en el centro de la poblacion y por lo tanto contiguo á todos los departamentos oficiales y mercantiles y á la estacion del ferrocarril, contribuye en parte para la mayor comodidad de los señores huéspedes alojados en el mismo. La fama que desde su instalacion viene adquiriendo esta fonda, garantiza el buen trato y aseo.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.